REGIONAL SANTANDER	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** **CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS** **REGIONAL SANTANDER** **SOLICITUD BIENES Y SERVICIOS**	**Versión: 2** **Fecha de actualización:** **Documento de apoyo Regional Santander.**

Fecha:	15-sep
Solicitante:	Jairo Duarte Ariza
Área o Dependencia:	CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS SENA REGIONAL SANTANDER
Objeto:	COMPRA DE ESTANTERIA PARA EL ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUIMICOS DE FORMACION Y PARA ASEO PARA EL CSET
Plazo de ejecución:	30 dias

JUSTIFICACION: El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.
De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.
El artículo 27 del Decreto 249 de 2004, señala las funciones que deben desarrollar las subdirecciones de centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas "Administrar y ejecutar todos los procesos de contratación del Centro".
Por lo anterior, se considera técnica y administrativamente necesaria para la vigencia 2026, la adquisición de la estantería requerida, toda vez que esta, contribuye al adecuado funcionamiento del Centro de Formación, al fortalecimiento de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, adecuada organización de los espacios, al cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados con la prestación eficiente y continua del servicio de Formación Profesional Integral.
La contratación propuesta se encuentra orientada a asegurar el debido almacenamiento de productos y materiales del CSET, contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Acción 2026, en concordancia con la misión institucional del SENA y con las necesidades identificadas en el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos.
En consecuencia, y considerando la importancia estratégica de garantizar la continuidad del adecuado funcionamiento y almacenamiento de productos, la protección de la inversión realizada en materiales se hace necesario adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es:

ITEM	DESCRIPCION DE CADA ELEMENTO Y\O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ESTANTERIA - ALMACENAMIENTO QUÍMICOS (BASES Y ÁCIDOS) . Archivador con 4 bandejas, con puertas y chapa triple cierre almacenamiento de químicos bases y ácidos. DESCRIPCIÓN TÉCNICA PARTE MATERIAL ESPECIFICACIÓN ACABADO CUERPO acero Lámina cold Rolled, espesor de pared de 0,9 mm (sin pintura). pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster, lisa, resistente al acido, RAL 7030 PUERTAS acero Lámina cold Rolled, espesor de pared de 0,9 mm (sin pintura). Dos puertas de ala. pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster, lisa, resistente al acido, RAL 5010 ENTREPAÑOS acero Lámina Cold Rolled Cal 20 (0,9 mm de espesor sin pintura) con refuerzo omega en lámina Cold Rolled cal 16 (1,5 mm de espesor sin pintura), que permita ajustar las alturas. Un entrepaño de altura fija con borde antiderrame. Tres bandejas para contención de líquidos con rieles full extensión de altura graduable, pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster, lisa, resistente al acido. CORREDERA acero Lámina cold Rolled, espesor de pared de 1,2 mm (sin pintura). Full extensión zincado NIVELADORES base en polipropileno diámetro de 4" color negro Patas Tubo de acero cold rolled de 3 1/2" de diametro y 4 1/2" de altura, que permita la acción del nivelador. pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster, lisa, resistente al acido CHAPA comercial Triple cierre con pestillo y cierre superior e inferior, manija y porta candado Comercial, de fácil mantenimiento. DIMENSIONES DESCRIPCIÓN DIMENSIÓN (Cm) Altura del mueble 180 (Cm) Ancho mínimo del mueble 100 (Cm) Profundidad mínima del mueble 55 (Cm) Capacidad almacenamiento 100 lt. Se pueden determinar las dimensiones de altura y ancho del mueble, de acuerdo a los espacios disponibles en donde se pretenden almacenar las sustancias químicas REQUERIMIENTOS TÉCNICOS: I. La estructura es estable, incluso con los entrepaños afuera. II. Las puertas deben tener un ala de cierre. III. Las puertas son batientes y deben permitir el funcionamiento de las correderas de los entrepaños IV. El mueble en su totalidad debe ser resistente al acido V. Cada entrepaño cuenta con bordes anti derrame. VI. Cada entrepaño debe soportar una carga mínima de 75 Kg., incluso en la posición extendida, sin que llegue a presentar deformación permanente *. VII. Debe tener entradas que permitan la circulación del aire, mediante rejilla punzonada en las puertas. En la parte superior e inferior de cada ala de la puerta. VIII. Tiene los bordes expuestos de lámina grafados y/o doblados. IX. Cada entrepaño tiene porta rotulo en la misma lamina de la gaveta. X. No presenta aristas, filos cortantes o puntas. XI. Soldadura tipo MIG para las uniones de la estructura metálica.	**UNIDAD**	1

FIRMA DEL SOLICITANTE: 

JAIRO DUARTE ARIZA

CERTIFICO QUE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y\O SERVICIOS SE ENCUENTRAN PROYECTADOS EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2026	**CERTIFICO QUE NO EXISTEN LOS BIENES CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS SOLICITADAS**
NOMBRE RESPONSABLE: Norman Carrrilo Ramírez	NOMBRE RESPONSABLE: Gerardo Alonso Ferreira
CARGO: Subdirector (e)	CARGO: Técnico G03 
FIRMA RESPONSABLE: 	FIRMA RESPONSABLE: Se adjunta formato consulta de existencia de bienes.

Diligenciar en caso de ir involucrados servicios:

EL PERSONAL DE PLANTA ES:

ISUFICIENTE: ☐ INEXISTENTE: ☐ INEXISTENTE CON EL GRADO DE ESPECIALIZACIÓN PARA ESTE SERVICIO: ☐



Firma Coordinador del área